

Nueva oportunidad para la Policía Judicial del DF

Ernesto López Portillo

El procurador general de Justicia del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, anunció el 3 de septiembre que, antes del 15 del mismo mes, será instalado el Consejo para la Aplicación del Nuevo Modelo de Policía de la institución, cuya finalidad es que los habitantes de la ciudad de México cuenten con un cuerpo de investigadores cercano, profesional y con vocación de servicio a la comunidad.

El Consejo, detalló, estará conformado por representantes ciudadanos, organizaciones civiles, servidores públicos, legisladores, especialistas y académicos que trabajarán en cuatro ejes: a) servicio público de carrera de la Policía de Investigación; b) normatividad interna; c) nuevo modelo de administración policial; y d) filosofía institucional y contacto con la ciudadanía. Y fijó sus expectativas: la Policía de Investigación deberá cumplir con los estándares más altos, a escala internacional, en materia de investigación científica del delito, capacitación, eficacia, honestidad, transparencia y compromiso con los derechos humanos.

La noticia es importante y poco común. Lo regular es que los procuradores van y vienen sin diseñar e implementar planes de reforma de gran calado sobre las policías que dependen de ellos; en general, optan por hacer ajustes menores que, si acaso, modifican marginalmente el mandato, la estructura, los procesos y las prácticas en las denominadas policías judiciales o ministeriales. La fórmula es bien conocida: los procuradores cambian, pero las y los policías y sus prácticas permanecen. Mancera se salió de la norma y ha hecho un compromiso público extraordinariamente ambicioso, en la medida que fijó un puerto de llegada que implica profundas transformaciones en un cuerpo policial sumido en deficiencias crónicas.

Lo más notable del anuncio no es el objetivo, crear una policía distinta a la que hay, sino el llamado a implicar en el proceso a actores externos de diverso tipo. No tengo la menor duda de que este ingrediente puede hacer la diferencia. ¿Por qué? Por una sencilla razón: el más valioso recurso que tiene la policía para evitar su propia transformación es la opacidad. Cuando la policía está lejos de la mirada del público, tiende a favorecer el manteni-

miento del *statu quo*, lo cual, por cierto, sucede en la mayor parte del orbe.

Las y los policías organizan sus prácticas diarias por medio de acuerdos que garantizan estabilidad y evaden los cambios de gran calado. Esto opera por medio de arreglos principalmente informales y en ocasiones extraordinariamente poderosos, al punto que, en un país como el nuestro, los funcionarios electos y designados están limitados en su verdadera capacidad para modificarlos.

El Consejo para la Aplicación del Nuevo Modelo de Policía sería el canal formal primero para visibilizar la iniciativa, y segundo, para fortalecerla mediante la agregación de perspectivas técnicas que funcionarían como contrapeso ante la histórica resistencia al cambio de la Policía Judicial de Distrito Federal. El consejo sería además un canal concreto de articulación entre dicha policía y la sociedad a la que se debe. Policías y ciudadanos reformistas trabajando juntos.

He atestiguado y asesorado procesos de reforma policial dentro y fuera de México. Con base en esa experiencia, sostengo que para llegar a los estándares que mencionó el procurador Mancera es necesario además atender un ingrediente estratégico que consiste en la instalación de una comisión que supervise la implementación del modelo de Policía Investigadora. Esta sería la garantía de sostenibilidad de la reforma. El consejo debe modelar la nueva policía y la comisión debe vigilar el difícil proceso para darle vida.

La Policía Judicial del Distrito Federal, la Procuraduría de la que ella depende, el gobierno de la ciudad de México y, por encima de todo, quienes habitamos y transitamos por la misma tenemos una nueva oportunidad. Bienvenida la propuesta de Mancera. Se ve difícil, no seamos ingenuos; pero, si se le encuadra en coordenadas técnicas, puede superarlo todo. Lo que no podría vencer, como no lo logra ninguna propuesta de reforma policial en el mundo, es la manipulación política. Al tiempo.

Director ejecutivo del Instituto para la Seguridad y la Democracia, AC

